

Fecha: 25-03-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: **COLUMNAS DE OPINIÓN: Sube la bencina ...**

Pág. : 5
 Cm2: 107,6
 VPE: \$ 93.579

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

C Columna

Marcos
 Ilabaca Cerda
 Diputado
 por Los Ríos



Sube la bencina...

Chile enfrenta hoy una de las alzas más duras en el precio de los combustibles. A través de una modificación por decreto del Mecanismo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (MEPCO), el gobierno ha provocado un incremento histórico: la gasolina de 93, 95 y 97 octanos subirá 370 pesos por litro, mientras que el diésel aumentará 580 pesos. No se trata solo de un dato económico: es una decisión política que golpea brutalmente el bolsillo de las familias chilenas.

El diésel mueve al país. Es el combustible del transporte de carga, de los camiones que trasladan el pan, las verduras y los alimentos que llegan a cada hogar. También sostiene el transporte interurbano que conecta regiones como Los Ríos. Por eso, cuando el diésel sube de esta manera, el impacto golpea a toda la economía. El pan sube, los alimentos suben, el transporte sube. Y cuando todo sube, el precio lo termina cargando la clase media y los sectores más vulnerables.

Después de meses en que la economía comenzaba a encontrar un equilibrio, esta decisión amenaza con generar un nuevo shock inflacionario. Volverá a elevarse el costo de la vida, incluso la UF, afectando créditos, arriendos, mensualidad de colegios y compromisos financieros de miles de familias.

Frente a esta situación, el Presidente Kast ha presentado un proyecto de ley que, desde mi perspectiva, resulta insuficiente. Mientras tanto, el gobierno intenta justificar esta decisión con una minuta que habla de una guerra que el chileno no pidió y compara la economía del país con una familia que debe apretarse el cinturón. Pero sabemos que cuando una familia enfrenta problemas, son los padres los que se endeudan o buscan soluciones; no hacen pagar el costo a sus hijos.

Lo que vemos hoy es otra cosa: una verdadera retroexcavadora pasando sobre el Estado y sus herramientas de protección social.

Espero que esta decisión sea revertida. Chile no puede seguir pagando el gusto ideológico de abandonar a quienes más necesitan ser protegidos.